



Apoyo al Desarrollo de Archivos  
y Bibliotecas de México, A.C.

INVENTARIO DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE  
SAN FRANCISCO DE ASÍS, CHIETLA, PUEBLA  
ARZOBISPADO DE PUEBLA

Rogelio Cortés Espinoza  
*Coordinador*

ADABI de MÉXICO, A.C.

María Isabel Grañén Porrúa  
*Presidenta*

Stella María González Cicero  
*Directora*

Jorge Garibay Álvarez  
*Coordinador de proyectos*

Rogelio Cortés Espinoza  
*Coordinador*

Jacobo Babines López  
Pablo Gilberto Torres González  
*Ordenación e inventario*

Samantha Álvarez Nava  
*Formación*

SAN FRANCISCO DE ASÍS, CHIETLA,  
PUEBLA

Pbro. Orlando Aguilar Rosas  
*Párroco*

Rogelio Cortés Espinoza (coord.)

*Inventario del Archivo Parroquial de San Francisco de Asís, Chietla, Puebla* –México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2011.

44 pp.: il; 22 x 16 cm - (Colec. Inventarios, núm. 276)

ISBN: 978-607-416-242-4

1.-México. Puebla. Archivo Parroquial de San Francisco de Asís, Chietla – Archivos.

2.- México – Historia.

I.- Cortés Espinoza, Rogelio. II. Series.

Primera edición: agosto de 2011  
© Apoyo al Desarrollo de Archivos  
y Bibliotecas de México, A.C.  
[www.adabi.org.mx](http://www.adabi.org.mx)

ISBN: 978-607-416-242-4

Se autoriza la reproducción total o parcial,  
siempre y cuando se cite la fuente.

*Derechos reservados conforme a la ley.  
Impreso en México.*

## ÍNDICE

Presentación	7
Síntesis histórica	11
Cuadro de clasificación	32
Inventario del archivo	33

## PRESENTACIÓN

ADABI de México, A.C., ha venido apoyando desde el año 2003 el rescate de los archivos civiles y eclesiásticos, especialmente de los municipios y parroquias de México, que representan a través de su documentación la memoria histórica, el andar administrativo de su propio entorno sociopolítico, económico y religioso. En éstos encontramos procesos de corta y larga duración a través de los cuales es posible conocer el desarrollo, prosperidad y decadencia de muchas poblaciones de nuestro país. Sabemos que no es posible el rescate de todos ya que muchos de estos archivos han desaparecido para siempre por diversas causas, y han dejado un vacío difícil de llenar. Sin embargo, el empeño y compromiso existe en nuestra Asociación gracias a la generosidad de quienes se dedican a esta labor ingente y sin mayor reconocimiento, y el del patrocinio de la Fundación Alfredo Harp Helú.

Los inventarios tienen como propósito el conocimiento y control de la producción documental institucional así como su difusión con el fin de propiciar la investigación histórica entre quienes se dedican a esta disciplina. Deseamos que nuestros inventarios contribuyan en las nuevas historias que se escriban sobre estos pueblos y regiones de México.

DRA. STELLA MARÍA GONZÁLEZ CICERO  
Directora de ADABI de México, A.C.



---

**SAN FRANCISCO DE ASÍS,  
CHIETLA, ARZOBISPADO DE PUEBLA**

## SÍNTESIS HISTÓRICA

San Francisco de Asís  
Arzobispado de Puebla  
Chietla, Puebla

### I

El municipio de Chietla forma parte de la región económica del valle de Atlixco- Matamoros. Se localiza al suroeste del estado de Puebla, a unos 84 kilómetros de la capital. Al norte limita al norte con Tepexaco y Tilapa; al sur con Chiautla; al oeste con el estado de Morelos; al este con Atzala, Izúcar de Matamoros y Tilapa.<sup>1</sup>

El nombre de Chietla, de acuerdo al profesor Felipe Franco, es una aféresis de Chichictlan, voz azteca compuesta de Chichic, cosa amarga, y Tlan, junto, cerca; radicales que unidas forman la dicción Chichic-tlan, que quiere decir “cerca de la cosa amarga”. Después el uso desfiguró la palabra suprimiendo la primera sílaba –en lo cual consiste la aféresis-, diciendo Chictlan, y al fin Chietla, alterando así el verdadero nombre con que los aborígenes designaron al lugar.<sup>2</sup>

A finales de 1520 la región fue dominada por los españoles; Chietla se otorgó en encomienda. A fines del siglo XVI, pasó a manos de la Corona española, mientras permaneció bajo la tutela espiritual de los frailes agustinos. A principios del siglo XVII, debido a su importancia económica, las autoridades novohispanas resolvieron establecer en el pueblo de Chietla un corregimiento.

A mediados del siglo XVIII, Antonio de Villaseñor, en la descripción que hace de la jurisdicción de Izucar, numera algunas particularidades de Chietla:

<sup>1</sup> S/a, *División Territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995*, INEGI, México, 1997, p. 278.

<sup>2</sup> Felipe Franco, *Indominia Geográfica del Estado de Puebla*, Gobierno del Estado de Puebla, Puebla, 1976, pp. 121-122.

“[...] Haciendo centro de la capital, y tomando el rumbo del sur, se halla situado a tres leguas de distancia el pueblo de Chietlan, cabecera de partido, que antes fue corregimiento, y hoy se halla agregado a esta jurisdicción, es república de indios con gobernador y alcaldes, en él reside un teniente de alcalde mayor para el gobierno civil y político de su distrito... Compónese su vecindario de 267 familias de españoles, mestizos y mulatos y 356 de indios, incluso las que habitan tres pueblos sujetos a esta cabecera, que son: el de Ahuehuingo, el de San Nicolás Tenexalco y el de Santiago Azalan, y su administración es por cura clérigo de su parroquial [...]”<sup>3</sup>

En 1806, el Intendente conde de la Cadena, en su descripción de la Intendencia de Puebla, nos remite como era el partido de San Francisco de Chietla:

“[...] Pueblos de Chietla

El Partido de San Francisco Chietla, distante de la capital de Puebla 16 leguas, comprende con la cabecera 3 pueblos en que hay una parroquia, 3 haciendas y 2 ranchos, habitados de 3,038 almas; las 252 de españoles, las 1,505 de indios y demás de mestizos y otras castas. En la cabecera reside el subdelegado, el cura, el administrador de correos y el fiel de tabacos y receptos de alcabalas con sujeción a las administraciones de Yzúcar.... Hay un ingenio de moler azúcar que llaman de Adorno y otros trapiches en que anualmente se benefician hasta 15,000 panes y también un molino nombrado San Agustín. Las tierras producen trigo de que se cosecharon el año pasado 2,485 cargas, maíz que produjo hasta 6,675, comino, anís, azafrancillo y otras semillas propias de la tierra caliente; [...]”<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, (Prólogo de María del Carmen Velázquez), (Col Linterna Mágica), Editorial Trillas, México, 1992, p.270-271.

<sup>4</sup> Áurea Commons, *Geohistoria de las Divisiones Territoriales del Estado de Puebla (1519-1970)*, UNAM, México, 1971, p. 57.

A lo largo del siglo XIX, el pueblo de Chietla continuó bajo la jurisdicción política de Izucar<sup>5</sup>, para 1837, cambió su estatus político, de pueblo a municipalidad. En 1861, con el establecimiento de la constitución de Política del Estado libre y soberano de Puebla, la municipalidad de Chietla, cambió su jurisdicción política al distrito de Chiautla.

A principios del siglo XX, por decreto del ejecutivo, se determinó se anexara el pueblo de Tzompahuacán a esta municipalidad por lo que dejó de pertenecer a la de Teotlalco. El 27 de diciembre de 1921, con la reforma a la Ley Orgánica municipal, Chietla se constituyó como municipio del estado de Puebla. 30 años más tarde, por decreto del ejecutivo quedó segregado del municipio de Teotlalco, el poblado ejidal de Santa Cruz, Achichipilco, para integrarse al municipio de Chietla.<sup>6</sup>

## II

La parroquia de San Francisco de Asís, Chietla, pertenece al decanato de Matamoros<sup>7</sup>, el cual junto con Atlixco y Chiautla forman parte de la zona pastoral Sur. Los primeros evangelizadores de Chietla fueron frailes de la orden de san francisco. En 1566 pasó la doctrina a los agustinos, es probable que los religiosos de

<sup>5</sup> En 1849, el departamento de Matamoros estuvo constituido por las siguientes municipalidades: Matamoros, Tilapa, Tepeojuma, Epatlán, Teopantlán, Tlapanala, Jicotzingo, Alusatetelco, Tepexco, Acatlán, Tehuitzingo, Chinantla, Piastra, Tecomatlán, Petalzingo, Chila, San Gerónimo, Totoltepec, Chietla, Chiautla, Jicotlán, Teotlalco, Cohezala, Jolalpa, Tochimilco. *Ibidem*, pp. 65-66.

<sup>6</sup> S/a, *División Territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995*, INEGI, México, 1997, pp. 151-152.

<sup>7</sup> El decanato está conformado por las siguientes parroquias: San Marcos Evangelista, Acteopan; San Andrés, Ahuatlán; Cristo Rey, Alchichica; San José, Atencingo; San Felipe de Jesús, Ayutla; San Pedro Apóstol, Coatzingo; San Lucas Evangelista, Colucán; San Francisco de Asís, Chietla; San Juan Bautista, Epatlán; Santo Domingo, Huehuetlán el Grande; Santa María de la Asunción, Izúcar; San Juan Bautista, Raboso; Santiago Apóstol, Teopantlán; San Cristóbal, Tepeojuma; San Miguel Arcángel, Tilapa y Santo Tomas, Tlapanalá.

esta orden vinieran desde el convento de Chiautla para administrar los sacramentos. En 1646 fue secularizado y quedó a cargo de los curas don Juan Vargas Crespo y don Nicolás Aragón.<sup>8</sup>

Los curas párrocos que atendieron la parroquia de San Francisco, fueron, entre 1645 a 1711: Curas interinos, los bachilleres Gabriel Hidalgo de la Torre y Carlos Miguel Álvarez de Palacios (1645); cura beneficiado, bachiller Nicolás de Aragón (1650-1658); Francisco de Carmona (1658-1667); bachilleres Jhoan de Estrada y Melchor de Rosas (1667-1671); teniente de cura, bachiller Francisco de Sandoval (1671-1673); bachilleres Diego de Leyva y Francisco Manjarrez (1673-1678); bachilleres Francisco Manjarrez y Joan de la Torre (1678-1679); cura beneficiado, licenciado Juan de Estrada y Aguila (1679-1686); bachilleres Joan Fernández Lucio y Tomas Colón (1686-1688); bachilleres Nicolás Mata y Espinosa y Joseph de Cuellar (1688-1690); licenciado Juan de Estrada y Aguila, los bachilleres Tomas Arroyo y Francisco de Miranda (1690-1711).<sup>9</sup>

En el siglo XVIII, el bachiller Miguel de Alcalá y Mendiola, realizó una descripción del obispado de la ciudad de Puebla, al referirse a Izúcar y su jurisdicción, señaló lo siguiente:

“[...] El curato de Chetla dista de la Puebla catorce leguas de temperamento caliente, tiene buenas aguas; sus visitas son cuatro: Santiago, Azalan, San Nicolás, Ahuehuetzingo y tres ingenios; sus obvenciones son de arancel, es alcaldía mayor, sus naturales se mantienen del trato de frutas, paga de pensión cada año treinta y siete pesos y cuatro reales. Le da el rey 100 pesos. [...]”<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Pedro Vera y Zuria, Arzobispo de Puebla, *Cartas a mis seminaristas en la Primera Visita Pastoral de la Arquidiócesis*, Tomo I, Escuela Linotipográfica Salesiana, Puebla, México, 1924, p. 214.

<sup>9</sup> Archivo histórico de San Francisco de Asís, Chietla, Sección Sacramental, serie bautismos, año 1644-1711, cajas 1-2, portadas.

<sup>10</sup> Miguel de Alcalá y Mendiola, Descripción en bosquejo de la imperial y cesárea muy noble y leal Ciudad de Puebla de los Ángeles, (Estudio introductorio Ramón Sánchez Flores), (2ª. Edición), BUAP; Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado; Dirección General de Fomento Editorial; Puebla, México, 1997, pp. 217-218.

Durante el siglo XVIII y XIX, los curas párrocos que administraron la parroquia fueron: El cura beneficiado bachiller Nicolás Benítez de Lara, y los vicarios, bachilleres Francisco de Rivas, Francisco de Espino Barros y Gabriel Joseph Hidalgo de la Torre (1711-1731); bachiller Andrés Muñoz de Alaras (1731-1738); bachiller Carlos Miguel Álvarez de Palacios (1738-1742); bachiller Pedro Zimbrón (1742-1757); bachiller Francisco Patiño Valenzuela (1757-1759); el teniente de cura, bachiller Gabriel de la Torre (1759-1764); licenciado Ignacio de Vera Betancourt (1764-1780); bachiller José Fernández de Lara (1780-1788); bachiller Mariano Joseph Miguel Garmendia (1788-1810); cura interino, bachiller José Lorenzo Bernal (1810-1820).<sup>11</sup>

En 1745, estuvieron bajo la jurisdicción eclesiástica de Chietla, los pueblos de Atzalan, Ahuehuetzingo y san Nicolás, y Haciendas las de San Cosme y san Damián, San Guillermo Xaltepec, san Joseph Atencingo y el rancho de San Vicente Temascalapan. En la cabecera, los feligreses constituyeron cinco cofradías: del Señor Sacramentado y Ánimas, de Ánimas, de Jesús Nazareno, de Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad, Madre Santísima de la Luz. Sus bienes estaban constituidos de la siguiente manera:

“[...] Primeramente la Cofradía del señor Sacramentado y Animas de indios que están unidad tienen cuarenta y tres huertas de árboles frutales, trecientos árboles sueltos de mamey, en otras huertas y están obligadas a pagar todo los lunes una misa cantada de Animas con sus tres responsos, a dos reales cada misa.

*Ítem*, tiene dotadas por árboles frutales, que han dejado varios en sus testamentos a dicha cofradía las misas siguientes... La cofradía de Animas de razón, tiene diez y siete huertas de árboles frutales como así mismo en distintas huertas siete árboles sueltos de mamey y tiene que pagar una misa

<sup>11</sup> Archivo histórico de San Francisco de Asís, Chietla, Sección Sacramental, serie bautismos, año 1711-1820, cajas 2-4, portadas.

cantada todo los martes; y los lunes su rosario de animas con sus cinco responsos por cinco reales, los rosarios y las misas a doce reales cada una... Cofradía de Jesús Nazareno, la que tiene catorce huertas de árboles frutales como así mismo sesenta árboles sueltos en diferentes huertas... Cofradía del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad unidad las que tienen catorce huertas de árboles frutales y ochenta palos sueltos de mamey en distintas huertas... La Madre Santísima de la Luz tiene tres huertas, una grande y dos medianas y paga el que las tiene una misa cantada todos los sábados a doce reales como así mismo los cantores, y ayuda del mayordomo que fuere en algo para la cera de todo el año [...]"<sup>12</sup>

En el pueblo de nuestra señora de la Asunción, Ahuehuetzingo se constituyeron tres cofradías: Jesús Nazareno, Nuestra Señora de la Soledad y la de Animas; poseían los siguientes bienes:

"[...] La de Jesús Nazareno tiene las funciones siguientes: Primeramente tiene siete huertas; y seis palos sueltos, veinte cabezas de ganado mayor, chico y grande y es de mi cargo... La cofradía de nuestra Señora de la Soledad tiene cuatro huertas, dos chiquitas y dos grandes y veinte y tres palos sueltos como así mismo treinta y cinco cabezas de ganado mayor, chivo y grande y un caballo retinero... Cofradía de Animas la que tiene once huertas y catorce árboles sueltos en distintas huertas como así mismo ciento un cabezas de ganado mayor, chico y grande, un caballo manso y dos yeguas con sus crías cerreras [...]"<sup>13</sup>

Cumpliendo con su potestad, seis obispos de Puebla, en diferentes periodos realizaron la visita pastoral a San Francisco Chietla: El 24 de diciembre de 1679, el Dr. don Manuel Fernández de la

<sup>12</sup> Archivo histórico de San Francisco de Asís, Chietla, Sección Disciplinar, Serie cordilleras, año 1762-1828, caja n° 75, fojas 92 (frente)-101 (frente).

<sup>13</sup> Archivo histórico de San Francisco de Asís, Chietla, Sección disciplinar, Serie cordilleras, año 1762-1828, caja n° 75, fojas 110 (frente)- 111 (vuelta).

Cruz, obispo de los Ángeles, durante su estancia ordenó al cura beneficiado Juan de Estrada, que firmará todas las partidas de bautismos, registrará los nombres de los padres y padrinos, que dividiera los bautismos de los naturales, españoles, mulatos, negros y mestizos. Así mismo mandó que el señor cura levantara un padrón de todos los feligreses de los pueblos, estancias e ingenios.<sup>14</sup>

El 15 de enero de 1711, el Dr. don Pedro de Nogales Dávila, obispo de Puebla, durante su visita a la parroquia, hizo las siguientes observaciones al cura párroco, Nicolás Benítez de Lara. Que en las partidas de bautismo registrará las fechas de nacimiento.<sup>15</sup> La tercera visita al curato, se realizó el 03 de abril de 1889, por el Dr. don Francisco Melitón Vargas, obispo de Puebla.

Durante su larga estancia, en 1904, su ilustrísima el Dr. don Ramón Ibarra y González, Arzobispo de Puebla, con el fin de mejorar el gobierno de la parroquia, recomendó al cura párroco don Francisco de P. Guzmán, que nombrara a tres personas virtuosas, para que procuraran su apoyo cuando se tratara de las reparaciones del templo o de otro tipo de obras. También, estas tres personas, en caso de no contar con cura párroco, cuiden del templo y la casa cural. Estas tres personas, serán nombradas y sustituidas por el párroco conforme convenga. Por último, que se procuré poner rejas con sus cerraduras en las entradas con el fin de evitar las profanaciones.<sup>16</sup>

El 18 de julio de 1904, por mandato del arzobispo de Puebla, Dr. don Ramón Ibarra y González, considerando el gran bien espiritual y temporal a los fieles, erigió como vicaría fija o parcialidad

14 Archivo histórico de San Francisco de Asís, Chietla, Sección sacramental, serie bautismos, año 1679, caja n°1, foja 88 (vuelta)-90 (vuelta).

15 Archivo histórico de San Francisco de Asís, Chietla, Sección sacramental, serie bautismos, año 1711, caja n°2, fojas 110 (vuelta)-111.

16 Archivo histórico de San Francisco de Asís, Chietla, Sección disciplinar, Serie gobierno, año 1888, caja n° 83, pp. 28-31.

la parroquia de Tlancualpican sólo por cinco años, formada del pueblo de Tlancualpican, y de los ranchos de la Junta y Concepción, pertenecientes a la parroquia de Chiautla; y de los ranchos de Tecolacio, Chicotetlán, Lagunillas y san Pedro de la jurisdicción de Chietla; cuya cabecera será el pueblo de Tlancualpican en donde residirá el sacerdote que administrará los sacramentos.<sup>17</sup>

La quinta visita la realizó su ilustrísima el Dr. don Enrique Sánchez Paredes, arzobispo de Puebla, del 02 al 05 de enero de 1920. La sexta visita se efectuó en 1925, por su ilustrísima Dr. don Pedro Vera y Zuria, durante su estadía realizó las siguientes observaciones:

“[...] A las tres llegamos a esta parroquia de Chietla, donde nos ha acogido el señor canónigo Dr. don Jacinto Espinosa Morón, el señor cura don Sidonio Rosendo y el pueblo... El templo parroquial es de una nave espaciosa con crucero, cúpula y cinco bóvedas de arista. En sus muros y columnas resalta el color blanco y dorado. Tiene tres retablos de madera tallada al estilo churrigueresco; pero muy deteriorados. En el crucero, hacia la derecha, hay un altar de la Madre Santísima de la Luz, con varias pinturas y dos notables miniaturas... Merecen también mencionarse las esculturas del santo patrono San Francisco de Asís, de San Vicente de Paul, de San José y de San Ignacio de Loyola. No corresponden al interior la fachada y torre; pero compensan las campanas con su grave, majestuoso y afinado sonido... El censo total de la jurisdicción es de 8,000 almas; hablan el mexicano y castellano... Los pueblos sufragáneos de la parroquia son: Ahuehuetcingo, Atzala y San Nicolás Tenescalco; las haciendas de Atencingo y Jaltepec y las rancherías de Buenavista, Don Roque, Viborilla, Cofradía, Temascalapa, San Vicente y Rancho Nuevo [...]”<sup>18</sup>

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 31-35.

<sup>18</sup> Pedro Vera y Zuria, Arzobispo de Puebla, Cartas a mis seminaristas en la Primera Visita Pastoral de la Arquidiócesis, Tomo I, Escuela Linotipográfica Salesiana, Puebla, México, 1924, pp. 214-218.

### III

El espacio destinado originalmente para el resguardo de los documentos se encuentra en primer piso, anexo a la oficina parroquial. Tiene un área de 6 x 4 metros, solo se puede acceder por la oficina parroquial, tiene una puerta que da a la calle pero esta permanece cerrada, sin embargo en temporada de lluvias se filtra fácilmente el agua. El inmueble (casa cural) es antiguo, por lo que se le han hecho algunas modificaciones o reparaciones.

El estado de los muros es regular, presenta marcas añejas de humedad, el piso es de cerámica y está en buenas condiciones. El conjunto documental del archivo histórico se halla instalado en dos librero de madera de 1.80 x 2.00, en estos mismos libros se encuentran los libros de bautismos (legítimos y naturales), confirmaciones, matrimonios e informaciones matrimoniales de 1920 hasta 2011. La mayor parte de los documentos se encontraban en cajas archivadoras de plástico, las informaciones se encontraban en la parte baja del mueble de madera, estaban en bolsas de plástico. Muchos de estos expedientes matrimoniales estaban roídos, tenían mucho polvo y excremento de ratón.

Los libros que estaban en las cajas de plástico tenían mucho polvo, la mayoría de los libros por las condiciones climáticas de la región estaban sumamente resecos, tenían muestras de haber estado expuestos al agua, y dos libros de gobierno fueron rescatados del fuego. El conjunto documental data de 1636 a 1984, después de ser organizado se resguardado en 87 cajas archivadoras AG-12.

Sección	Años	Cajas
Sacramental	1644-1983	64
Disciplinar	1636-1984	23

De las variadas series documentales, destaca el libro de la cofradía del Santísimo Sacramento del pueblo de Santa María de las Asunción Ahuehuetzingo, del año de 1636, el cual contiene las constituciones y ordenanzas de la erección de dicha cofradía.

“[...] Cofradía del Santísimo Sacramento. Año de 1636.

Constitución y ordenanzas y erección y fundación del Santísimo Sacramento y Ánimas del Purgatorio y San Ni[colas]de Tolentino fundada en la [iglesia] del Convento del Señor San Agustín del Pueblo de Chietla [ilegible por rotura] naturales del dicho pueblo.

En el nombre de la santísima trinidad. Padre, hijo y espíritu santo, tres personas y un solo dios verdadero y de la santísima virgen María nuestra señora, concebida sin macula de pecado original, amen. Nos el gobernador, alcalde, regidores y demás principales del pueblo de Chietla por nos y en nombre de los demás. En adelante lo fueren principales y macegales del dicho pueblo y su partido por quienes en caso necesario prestamos su voz y caución, celosos del bien espiritual de las almas y aumento del buen culto del señor san Agustín del dicho pueblo de Chietla erigimos una cofradía de los esclavos del Santísimo Sacramento y Ánimas del purgatorio, juntamente agregada la una a la otra y el glorioso san Nicolás de Tolentino con las constituciones y ordenças siguientes\_\_\_\_\_

1ª. Lo primero que al padre prior que al presente y a los que en adelante lo fueren del dicho convento del señor san Agustín del dicho pueblo de Chietla señalamos nombramos y constituimos por patrones de la dicha cofradía para que con su protección y amparo seamos favorecidos y amparados\_\_\_\_\_

2. *Ítem* que se haga una caja la cual tenga tres llaves de las cuales harán de tener, la una el dicho padre prior y otra el mayordomo. Y la otra un diputado de los fuesen de la dicha cofradía donde estén los libros de ella y la cera, y demás cosas a ella pertenecientes [ilegible] las limosnas que se recogieren en este año. Y mandamos que se hicieren por algunas personas devotas escribiendo en un libro la cantidad que entrare en la dicha caja, con día, mes y año.\_\_\_\_\_

3. *Ítem* que se tenga un libro donde se escriban las personas que en ella entraren por hermanos y tengan obligación de dar de limosna por la entrada de cada uno, siendo principal seis reales y si fuere macegual cuatro reales= Con declaración que si algunos españoles, mestizos, mulatos o negros libres quisieren entrar por hermanos en la dicha cofradía; puedan ser y sean metidos por tales y así han de dar y den de limosna dos reales por entrada de cada uno.= Con calidad que ahora en ningún tiempo harán de ser ni sean elegidos, ni nombrados por mayordomos, diputados, ni en otro ningún oficio de la dicha cofradía.

*Ítem* que en el sábado santo de cada un año sobre tarde se harán de juntar, y junten os hermanos de la dicha cofradía en la iglesia del dicho convento y en presencia y con asistencia del dicho padre prior se hagan su cabildo y elección de mayordomos, diputados y demás oficiales de la dicha cofradía de los cuales por inventario, cuenta y razón se entreguen todos bienes de ella escribiéndose el dicho entregó en el libro donde sean de escribir los hermanos y los que fueren elegidos a él en su superior pena de cuatro libras de cera de [ilegible] para la dicha cofradía lo cual haga ejecutar el dicho padre prior. \_\_\_\_\_

*Ítem* que todos los lunes del año se diga una misa cantada, con vigilia, por las ánimas del purgatorio y las de los hermanos difuntos en el altar del glorioso san Nicolás de Tolentino a que acudan los hermanos que no estuvieren legítimamente impedidos y a los que acudieren sede cera y un peso de limosna al dicho padre prior y convento. \_\_\_\_\_

*Ítem* que si algún hermanos o hermanos estuvieren enfermos tengan obligación los oficiales de la dicha cofradía, han de visitarlos, y si fuere pobre le socorran y favorezcan sin necesidad con alguna limosna de los bienes de la dicha cofradía.= Y si muriese se avise a los hermanos para que acudan a su entierro con la cera de la dicha cofradía como lo han de hacer a los entierros de todos los demás hermanos de ella. \_\_\_\_\_

*Ítem* que cada uno de los hermanos de la dicha cofradía que muriese se harán de decir, y digan, dos misas cantadas por su alma y sede de limosna al dicho padre prior y convento de los bienes de la dicha cofradía un peso por la una y sean con vigilia. \_\_\_\_\_

*Ítem* que el viernes de la segunda semana de cuaresma hayan de hacer, y hagan los hermanos de la dicha cofradía procesión de sangre con estandarte e insignias de las animas de purgatorio, y san Nicolás de Tolentino, y los mayordomos y diputados den lavatorio a los penitentes y todo lo demás necesario para la dicha procesión de los viernes de la dicha cofradía y el dicho padre prior hágaseles predique antes que salga la procesión, como se acostumbra en la Ciudad de los Ángeles y otras partes. \_\_\_\_\_

Auto aceptación erección en conformación y licencia. En la Ciudad de los Ángeles a nueve días del mes de septiembre de 1630 años. El señor licenciado don García de Alonso, juez provisor, fiscal y vicario general en este obispado de Tlaxcala por su ilustrísimo señor don Gutierre Hernando de Quiroz, obispo del dicho obispado... habiendo visto las constituciones y ordenanzas del susodicho por el gobernador, alcaldes, regidores de los naturales del pueblo de Chietla para la fundación que pretenden de la cofradía de los esclavos del santísimo sacramento animas de purgatorio y san Nicolás, juntas, agregadas la una con la otra en la iglesia del Convento del señor san Agustín del dicho pueblo de Chietla con asistencia de su paternidad el padre fray Cristóbal Yáñez, prior del dicho convento conforme que verbalmente [...]”<sup>19</sup>

De la serie documental gobierno, tenemos una muy rica descripción hecha por el presbítero José del Castillo Cruz, al momento de tomar posesión de la parroquia. En el libro de gobierno fue anotando diferentes rubros: arancel, asociaciones pías, visitas pastorales y el archivo. A continuación transcribimos parte de sus anotaciones:

“[...] Arancel

Misa cantada de mayordomía	\$ 3.00
Misa cantada periódica	\$ 2.00
Misa extraordinaria	\$ 4.00
Dominica en los pueblos y haciendas	\$ 4.00

<sup>19</sup> Archivo histórico de San Francisco de Asís, Chietla, Sección disciplinar, Serie cofradías, año 1636, caja n° 70, Libro de la cofradía del Santísimo Sacramento, fojas 1-3 (vuelta).

Cantada fuera de la cabecera vales	\$ 5.00
Rezada en la parroquia	\$ 1.00
Con capa	\$ 2.00
Sin capa	\$ 1.00
Derechos generales	\$ 18.00
A los serviciales de la iglesia, en la cabecera	\$ 10.00
Pedimentos fuera de la cabecera	\$ 4.00
Pedimento en el pueblo	\$ 1.00
Bendiciones del sepulcro estando el cadáver en la puerta del panteón de San Agustín	\$ 5.00
Entierro en la puerta del de San Francisco	\$ 2.50
Yendo a la casa a dar el último vale al cuerpo, con capa y canto, aumenta	\$ 2.00
Vigilia	\$ 1.00
Landate	\$ 1.00
Responsos rezados	\$ 0.12
Responsos cantados	\$ 0.25
Vísperas en la cabecera	\$ 1.00
Vísperas fuera de ella	\$ 2.00
Tercia dentro y fuera de la cabecera	\$ 1.00
Sermones	\$ 4.00

Chietla de San Francisco, agosto 28 de 1901. José del Castillo Cruz.

#### Asociaciones Pías

Encontré establecidas las siguientes: Velación Perpetua del Santísimo Sacramento; Archicofradía del Sagrado Corazón de María; Cofradía de la Virgen del Rosario; Hermandad de Nuestra Señora del Carmen; Asociación Josefina; de Nuestra Señora de Guadalupe; de la Inmaculada Concepción; Conferencia de San Vicente de Paul.

#### Visitas Pastorales

Con fecha 27 de noviembre de 1872 visitó esta parroquia el ilustrísimo señor Dr. Obispo diocesano, don Carlos M. Colina y Rubio. En 1881 y el 13 de

enero, el ilustrísimo señor Dr. Francisco de P. Vera y el 3 de abril de 1889, hizo visita pastoral el ilustrísimo señor Dr. don Francisco M. Vargas...

#### Archivo

Con el título de los libros en corriente y de años anteriores, que existen, en este archivo de la Parroquia de san Francisco Chietla. Recibí del señor cura su antecesor una lista que expresada a la letra es como sigue:

#### Corrientes

2 libros de bautismos el n°1 de públicos	
y el n°5 de secretos	1900-1896
2 libros de informaciones matrimoniales n°1 y 2	1900-1901
1 libro de casamientos n°22	1894-1901
1 libro de entierros n°49	1897-1901
1 libro de canon	1899-1901
1 libro de gobierno	1899-1901

#### Anteriores

63 libros de bautismos, desde el año de	1600
70 libros de entierros, desde el año de	1600
44 libros de casamientos, desde el año de	1600
3 libros de confirmaciones, desde el año de	1876
1 libro de gobierno, desde el año de	1827
1 libro de índices del archivo	1855
3 muebles. 1 cómoda y dos cajas en buen estado [...]" <sup>20</sup>	

También de la serie documental cofradías, se encuentra las constituciones de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad del pueblo de Ahuehuetzingo, de año de 1756. Vecinos del pueblo, representado por Joaquín Moredia, español; Antonio Salazar,

<sup>20</sup> Archivo histórico de San Francisco de Asís, Chietla, Sección disciplinar, Serie gobierno, año 1889, caja n° 83, pp. 18 (vuelta)-20.

mestizo, Felipe Pérez, Joseph Pérez y Antonio Pérez, pardos libres; solicitan encarecidamente al cura párroco Francisco Patiño Valenzuela acepte e interceda por ellos antes los jercarcas del obispado de Puebla para que admita, apruebe y erija la cofradía.

“[...] Joaquín Moredia, español; Antonio Salazar, mestizo, Felipe Pérez, Joseph Pérez y Antonio Pérez, pardos libres. Vecinos del Pueblo de Ahuehuetzingo de esta jurisdicción de Chetlan: Así mismo Pascuala Pérez, María de la Soledad, Francisca Saldivar, Epifenia Ximenes, y demás hermanos y hermanas de la hermandad de nuestra señora de la Soledad cita en dicho Pueblo de Ahuehuetzingo: parecemos ante usted y decimos=Que ha muchos años, que en este referido Pueblo de Ahuehuetzingo, por devoción a la Soledad de nuestra señora se fundó una hermandad, la cual desde su principio, hasta el presente se ha mantenido con los auges así espirituales como temporales que son propios, no faltando las misas mensuales,... como también los sufragios por los difuntos hermanos: Así mismo no faltando, en contribuciones de reales, y demás... que por los fundadores de ella, quedo en costumbre y establecimiento. Y para la mayor permanencia del culto de la Santísima señora; respecto a los bienes raíces y muebles con que al presente se halla enriquecida dicha Hermandad: como también por ser los jornales, no de poco monto; nos hemos comprometido a formalizar dicha nuestra Hermandad, reduciéndola a Cofradía para lo cual conferimos las constituciones siguientes\_\_\_\_\_

1. Primeramente, que los que hubieren de asentarse por hermanos o hermanas de esta Cofradía: siendo españoles, mestizos, mulatos o negros, hallan de dar cuatro reales por su asiento: Y su fueren indios, dos reales.\_\_\_\_\_
3. *Ítem*, que el miércoles de la cuarta semana de cuaresma como ha sido costumbre se celebre fiesta a la santísima señora de la Soledad, con misa, con diáconos y sermón:... y ponga a la santísima imagen en procesión...
5. *Ítem*. que por el mes de noviembre se cante misa de aniversario por los Hermanos difuntos: por la cual se hallan de dar al señor cura cuatro pesos de derechos.

6. *Ítem*, que en muriendo algún Hermano sea ayudado por la Cofradía con cera e insignias, y asistencia de los demás Hermanos. Así mismo se cante una misa y después de ella un responso por su alma: por la cual se hallan de dar dos pesos y cuatro reales al señor cura para la limosna.\_\_\_\_\_

7. *Ítem*, que en el mes de abril (el día que al señor cura pareciere) se junten los hermanos a Cabildo con asistencia de dicho señor cura o alguno de sus vicarios, por quien hecha una plática espiritual finalizada esta, proceda a la elección de Mayordomo, y Hermana mayor, la que se ha de hacer por votos secretos, eligiéndose también los diputados y demás oficiales para la asistencia y cuidado así del altar como de los demás a dicha Cofradía: haciéndose cargo el nuevo Mayordomo de los bienes raíces y muebles de la Cofradía, como también al recaudar los jornales. No teniendo en dicha dependencia alguna la Hermana mayor porque esta solo ha de entender, en el aseo y limpieza del altar.\_\_\_\_\_

8. *Ítem*, que en el mismo acto de Cabildo de cuenta el Mayordomo que acabare, con exacción y claridad no pasándosele en cuenta gasto alguno superfluo: para cuya decisión se halla de estar a lo que el señor cura o vicario, por su prudencia dijere o determinare para obviar cualesquiera disturbio o duda que aconteciere.\_\_\_\_\_

9. *Ítem*, que no pueda ser reelecto Mayordomo alguno sin que antes no se le haya aprobado su cuenta; y puesto de manifiesto los bienes o reales que recibió, como también en lo que por la Cofradía fuere alcanzado: y aunque del seguro o fianza que diere no sea reelecto...

11. *Ítem*, que el Mayordomo que fuere de la dicha Cofradía no pueda vender bienes algunos de ella, ni comprar otros, séanse inmuebles o raíces sin parecer del señor cura y de los hermanos, porque para ello se han de juntar en Cabildo, a conferir dichas compras y ventas...

A usted suplicamos que vistas dichas Constituciones las apruebe y admita, y sea sentido de remitirlas a el señor Provisor de este obispado de la Puebla con ruego y encargo para que su señoría erija dicha Cofradía consintiendo sus bienes de profanos en espirituales, y que goce las gracias y exenciones que gozan las demás que se hallan erigidas en este obispado, en todo lo cual recibiremos bien y merced con justicia ella mediante y en lo necesario.

Joaquín Moredia  
Joseph Pérez

Antonio Salazar  
A ruego por los demás hermanos [...]”<sup>21</sup>

A finales de 1756, el señor Juez Provisor y Vicario General, don Manuel Ignacio de Gorospe después de revisar las constituciones e informaciones dada por el cura beneficiado de Chietla, aprueban las la erección y constituciones de la cofradía que llevará el título de la Santísima Virgen María nuestra Señora de la Soledad en el pueblo de Ahuehuetzingo.

“[...] En la ciudad de los Ángeles a 9 días del mes de octubre del año de 1756, el señor Doctor don Manuel Ignacio de Gorospe prebendado de esta Santa Iglesia, Juez Provisor y Vicario General de este obispado... Dijo: que aprobando como su señoría aprueba las Constituciones que principian estos autos formados por los hermanos, y consentidos por el cura de dicho Partido admitía, y su señoría admitió, erigía y erigió en Cofradía la referida Hermandad, con el título de la Santísima Virgen María nuestra Señora de la Soledad en la Iglesia de dicho Pueblo de Ahuehuetzingo bajo de las dichas Constituciones, que precisa y puntualmente se observen y guarden, así por el cura; como por los cofrades respectivamente... y convirtió sus bienes y rentas en espirituales, y del gremio de la jurisdicción eclesiástica a la que en todo ha de... para que gocen sus bienes y cofrades de las inmunidades, excepciones, y prerrogativas, gracias e indulgencias por la sede Apostólica concedidas, y que por derecho y costumbre deben gozar las de esta naturaleza, y mandaba y su señoría mando que estos autos originales se encuadernen en el libro de ... Cofrades y Cabildos de esta cofradía [...]”<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Archivo histórico de San Francisco de Asís, Chietla, Sección disciplinar, Serie cofradías, año 1756, caja n° 70. Libro de la cofradía de Santísimo Sacramento, fojas 1-2.

<sup>22</sup> *Ibidem*, fojas 9-10.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá y Mendiola, Miguel de, Descripción en bosquejo de la imperial y cesárea muy noble y leal Ciudad de Puebla de los Ángeles, (Estudio introductorio Ramón Sánchez Flores), (2ª. Edición), BUAP; Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado; Dirección General de Fomento Editorial; Puebla, México, 1997.
- Commons, Aurea, *Geohistoria de las Divisiones Territoriales del Estado de Puebla (1519-1970)*, UNAM, México, 1971.
- Franco, Felipe, *Indominia Geográfica del Estado de Puebla*, Gobierno del Estado de Puebla, Puebla, 1976.
- S/a, División Territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995, INEGI, México, 1997.
- Vera y Zuria, Pedro, Arzobispo de Puebla, *Cartas a mis seminaristas en la Primera Visita Pastoral de la Arquidiócesis*, Tomo I, Escuela Linotipográfica Salesiana, Puebla, México, 1924.
- Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio de, *Theatro americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, (Prólogo de María del Carmen Velázquez), (Col Linterna Mágica), Editorial Trillas, México, 1992



*Antes del proceso*



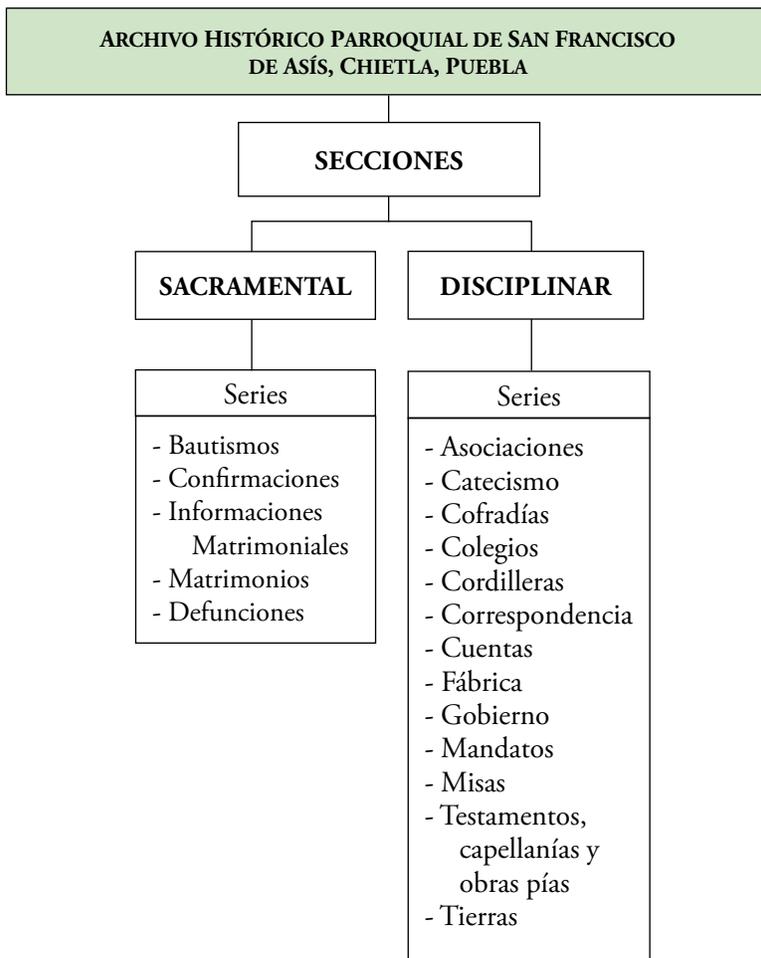


*Después del proceso*



*Después del proceso*

## CUADRO DE CLASIFICACIÓN



## INVENTARIO DEL ARCHIVO

### SECCIÓN SACRAMENTAL

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Bautismos	1	7	1644-1689	Libros. Indios, españoles, negros. (1658 a 1685 bautismos del Pueblo de Ahuehuetzingo).
	2	7	1686-1764	Libros. Indios, españoles, negros. (1686-1721 indios del trapique de Juan Ricardo Briseño).
	3	7	1726-1767	Libros. Indios, españoles, negros, castas.
	4	5	1774-1811	Libros. Indios, españoles, castas.
	5	6	1788-1822	
	6	7	1820-1848	
	7	7	1838-1858	Libros.
	8	6	1858-1871	
	9	7	1872-1880	Libros. Hijos legítimos.
	10	5	1880-1896	Libros.
	11	5	1892-1901	
	12	9	1902-1911	
	13	9	1912-1918	
	14	2	1918-1919	Libros. Hijos legítimos.
9		1909-1919	Libros. Hijos naturales.	
1		1950-1986	Expediente. Constancias de nacimiento.	
Confirmaciones	15	9	1690-1955	Libros. (1690-1711, incluye entierros de indios).
Informaciones matrimoniales	16	1	1647-1789	Legajos.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Informaciones matrimoniales	17	1	1789-1804	Legajos.
	18	1	1719-1789	
	19	1	1740-1743	
	20	1	1779-1793	
	21	1	1793-1797	
	22	1	1798-1808	
	23	1	1808-1809	
	24	1	1808-1813	
	25	1	1813-1824	
	26	1	1819-1823	
	27	1	1827-1830	
	28	1	1831-1839	
	29	1	1840-1843	
	30	1	1843-1850	
	31	1	1851-1853	
	32	1	1854-1862	
	33	1	1863-1868	
	34	1	1869-1874	
	35	1	1874-1880	
	36	1	1881-1888	
37	1	1889-1891		
38	1	1891-1908		
39	1	1908-1912		
40	1	1912-1919		
41	1	1919-1922		
42	1	1929-1941		
43	1	1942-1945		
44	1	1945-1959		
Matrimonios	45	7	1660-1693	Libros, españoles, indios, negros.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Matrimonios	46	5	1693-1727	Libros, españoles, indios, negros.
	47	5	1736-1768	Libros. Indios
	48	6	1768-18232	
	49	7	1789-1854	Libros. Indios y españoles.
	50	8	1854-1884	Libros.
	51	6	1894-1898	
	52	5	1898-1902	
	53	5	1902-1907	
	54	11	1907-1913	
	55	11	1917-1934	
		3	1933-1948	
Defunciones	56	6	1643-1733	5 libros, 1 expedientes. (1713-1733, del pueblo de Ahuehuetzingo). Indios, españoles, castas.
	57	7	1731-1794	Libros. Indios, españoles y castas.
	58	7	1787-1825	6 libros, 1 expediente.
	59	6	1825-1840	Libros.
	60	7	1842-1864	6 libros, 1 expediente.
	61	8	1864-1878	Libros.
	62	6	1878-1907	
	63	14	1908-1922	
64	11	1925-1983		

**SECCIÓN DISCIPLINAR**

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
	65	10	1906-1980	<p>Libros. Acción Católica (1937-1938, correspondencia); Adoración Nocturna (1958-1980, cuentas); Almas Abandonadas (1920, socias); Apostolado de la Oración (1972-1973, actas); Catecismo (1919, actas); Asociación Católica de la Juventud Mexicana (1938-1963, cuentas).</p>
Asociaciones	66	14	1913-1981	<p>9 libros, 5 expedientes. Corazón de Jesús (1936-1947, actas); Corte de María (1937-1940, actas. 1951, socias); Dolores, Virgen de los (1925, reglamento); Espíritu Santo (1913-1914, cuentas); Hijas de María (1923, socias); Merced, La (s/f, socias); José Nuestro Señor (1923-1939, cuentas); Juventud Católica Femenil Mexicana (1935-1981, actas).</p>

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Asociaciones	67	13	1901-1981	7 libros, 6 expedientes. J. C. F. M (1961-1921, correspondencia; 1949-1981, cuentas); Santísimo (1901-1936, socios); Sociedad Católica (1905, constituciones); Soledad, Nuestra Señora de la (1953); Obra Expiatoria (1924, colecta de socios); Perpetuo Socorro (1919, socias); Propagación de la Fe (1913, socios); Rosario (1976, actas); U. J. C. M (1972-1980, actas; 1972-1977, cuentas; 1972-1977, socios).
	68	10	1908-1972	8 libros, 2 expedientes. Vicente de Paul (1908-1911-1955 actas; 1939-1979, cuentas); Vela Perpetua (1919-1920, socios; 1972, lista celadoras); V. O. T. (1957-1968, actas; 1908 toma de hábitos).
Catecismo	69	1	1905	Libros. Lista de asistencia.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Cofradías	69	7	1761-1858	7 libros, 1 expediente. Del pueblo de Ahuehuetzingo: Animas Benditas (1761-1858, cuentas de mayordomos; 1762-1830, actas); Jesús de las Tres Caídas (1819-1851, cuentas de mayordomos); Jesús Nazareno (1770-1817, cuentas de mayordomos).
	70	8	1636-1885	7 libros, 1 expediente. Jesús Nazareno (1814-1860, cuentas y elecciones); Sacramento, Santísimo (1636-1855, cuentas de mayordomos); Soledad, Nuestra Señora de la (1756-1815, cuentas y elecciones).
	71	8	1678-1899	7 libros, 1 expediente. Soledad, Nuestra Señora de la (1818-1842, cuentas de mayordomos. Cofradía de Chietla: Amo y Señor (1845-1899, cuenta de mayordomos); Animas (1678-1899, cuentas y elecciones).
	72	6	1715-1907	5 libros, 1 expediente. Corazón de María (1907, actas); Entierro, Santo (1715-1792, cuentas y elecciones; 17808-1846, cuentas de mayordomos).

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Cofradías	73	8	1729-1982	4 libros, 4 expedientes. Entierro, Santo (1852-1856, cuenta de mayordomos); Francisco, Nuestro Padre San (1849-1982, cuenta de mayordomos); Jesús Nazareno (1742-1758, cuentas; 1774-1860cuentas y elecciones, 1729-1893, cuentas de mayordomos),
	74	6	1724-1899	4 libros, 2 expedientes. Luz, Nuestra Señora de la (1763-1815, cuentas y elecciones; 1831-1899, cuenta de mayordomos); Nicolás, San (1761-1842, cuentas y elecciones); Sacramento, Santísimo (1724-1792, cuentas y elecciones; 1763-1899, cuentas de mayordomos).
	75	4	1774-1908	3 libros, 1 expedientes. Sacramento, Santísimo (1796-1818, cuentas y elecciones); Tránsito, Nuestra Señora del (1861, cuentas); Nuestro Amo (1774-1805, actas y elecciones).
Colegios		1	1908-1967	Expediente. San Vicente de Paul, lista de asistencia.
Cordilleras		2	1762-1888	2 libros.
	76	1	1834-1910	Expedientes.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Correspondencia	76	2	1911-1926	Expedientes.
	77	1	1931-1934	Legajo.
	78	1	1958-1959	Expedientes.
5		1825-1977	4 libros, 1 expediente. Cuadrantes (1825-1977); Diezmos (1877-1946).	
79		11	1842-1985	3 libros, 8 expedientes. Diezmos (1950-1985); Ingresos y egresos (1842-1972); Limosnas (1905-1981).
80		9	1905-1982	8 libros, 1 expediente. Rifa de animas (1905-1923); Capilla de San José (1945-1949, ingresos y egresos); Proventos (1921-1982).
Cuentas	81	2	1745-1951	Libros. Proventos.
		10	1745-1944	7 libros, 3 expedientes. Espiritual (1745-1763); Material (1745-1944).
	82	2	1950-1986	Libros. Material (1950-1980).
Fábrica	83	8	1835-1943	5 libros, 3 expedientes.
		5	1845-1960	2 Libros, 3 expedientes. Directorio (1845-1870); Licencias ministeriales y de exposición (1897-1960).
Gobierno	83	2	1866-1960	Expedientes. Cartas pastorales (1884-1888); Circulares (1866-1960).
Mandatos				

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Mandatos	84	2	1779-1938	Expedientes. Edictos.
Misas		8	1827-1922	Libros.
	85	12	1925-1957	
	86	10	1957-1975	
	87	2	1975-1984	
Testamentos, capellanías y obras pías		1	1772-1863	Expedientes.
	Tierras	2	1777-1960	

*Inventario del Archivo Parroquial de  
San Francisco de Asís, Chiella, Puebla,  
Arzobispado de Puebla*

Se imprimió en agosto de 2011 en  
Cerro de San Andrés 312, Col. Campestre  
Churubusco,  
04200 Coyoacán, D.F., México.  
El tiro consta de 100 ejemplares.